



Contraloría del Estado

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
06 AGO. 2015
RECIDIDO
FIDEICOMISO DE PENSIONES Y JUBILACIONES
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE BASE
DEL O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales.

ACTA DGP/025/15

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las ~~FE~~: ~~EE~~ horas del día ~~AGH~~ de julio de 2015, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General; Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P Edgar Efraín Macías Salas, Supervisores de Auditores; C. Juan José Andrade Martínez y C.P.A. Raúl Escamilla Velasco, Auditor; L.C.P. Joel López García, L.C.P. Jepse Ananin Rubio Mendieta, L.C.P. Emmanuel Ruvalcaba Viramontes, Lic. Moisés Sánchez Muro y L.C.P. Pablo Efraín Zamora Espinoza, Prestadores de Servicios Profesionales, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa la **Secretaria Técnica del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base del O.P.D. del Hospital Civil de Guadalajara** sito en la Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col. Miraflores en Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con la Lic. Pía Orozco Montaño en su carácter de **Secretaria Técnica** con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Lic. Pía Orozco Montaño, en su carácter de **Secretaria Técnica** del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base del O.P.D. del Hospital Civil de Guadalajara, el oficio numero DGP/2327/15, de fecha 13 de mayo del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde se ordena el inicio de la auditoria y comisiona a los Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P Edgar Efraín Macías Salas, Supervisores de Auditores; C. Juan José Andrade Martínez y C.P.A. Raúl Escamilla Velasco, Auditor; L.C.P. Joel López García, L.C.P. Jepse Ananin Rubio Mendieta, L.C.P. Emmanuel Ruvalcaba Viramontes, Lic. Moisés Sánchez Muro y L.C.P. Pablo Efraín Zamora Espinoza, Prestadores de Servicios Profesionales, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base del O.P.D. del Hospital Civil de Guadalajara, la auditoria sobre pruebas selectivas, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros de: a) **Normatividad**, b) **Estados Financieros** y c) **Nomina de Pensionados**, en relación con los recursos

[Handwritten signatures and initials]

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0111

www.jalisco.gob.mx

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 1 de 5



Contraloría del Estado

ACTA DGP/025/15

autorizados para el ejercicio 2014, respecto a los periodos comprendidos del 01 de enero al 30 de junio de 2014 y eventos posteriores.-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del Lic. Pía Orozco Montaña en su carácter de Secretaria Técnica del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base del O.P.D. del Hospital Civil de Guadalajara y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con número de folios

[Redacted]

[Redacted] y clave de elector [Redacted] respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos a la Lic. Pía Orozco Montaña en su carácter de Secretaria Técnica del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base del O.P.D. del Hospital Civil de Guadalajara, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con numero de clave de elector [Redacted] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a las CC. Erika Pérez Hernández Administrativo Especializado y Cindy Monserrat Mercado Ramírez Secretaria de Dirección de Área; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, colonia Miraflores en Guadalajara, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio [Redacted] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

---Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Secretaria Técnica del Fideicomiso de Pensiones y

Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large signature that appears to be 'Re González'.

Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44760 Guadalajara, Jalisco, Mexico Tels. 01 (33) 3668 1233 01 (33) 4739 0144

w.jalisco.gob.mx



Contraloría del Estado

ACTA DGP/025/15

Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base del O.P.D. del Hospital Civil de Guadalajara de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/2327/15 de fecha 13 de mayo de 2014.

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2014, respecto al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2014 y eventos posteriores, designando al L.C.P. Raúl Galarza Santana, Coordinador de Análisis y Seguimiento, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [redacted] quien acepta el cargo conferido.

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al Lic. Pía Orozco Montaña en su carácter de **Secretario Administrativo del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base del O.P.D. del Hospital Civil de Guadalajara**, instruya al L.C.P. Raúl Galarza Santana, Coordinador de Análisis y Seguimiento, **enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las ____ horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma al Lic. Pía Orozco Montaña en su carácter de **Secretaria Técnica del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base del O.P.D. del Hospital Civil de Guadalajara** después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Conste.

Guadalajara, Jalisco AGH, de julio de 2015

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 3 de 5

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten mark on the right margin]

[Handwritten mark on the right margin]



**POR EL FIDEICOMISO DE PENSIONES Y POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO
JUBILACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE
BASE DEL O.P.D. DEL HOSPITAL CIVIL DE
GUADALAJARA**

Lic. Pia Orozco Montaño
en su carácter de Secretaria Técnica del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base del O.P.D. del Hospital Civil de Guadalajara.
Cred. IFE folio [REDACTED]

Lic. Genaro Muñoz Padilla
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.
Cred. IFE folio [REDACTED]

Contraloría del Estado

TESTIGOS

C. Erika Pérez Hernández
Administrativo Especializado
Cred. IFE folio [REDACTED]

Lic. Julio Cesar Aguilar Loza
Director de Área de Auditoría
Cred. IFE folio [REDACTED]

C. Cindy Monserrat Mercado Ramirez
Secretaria de Dirección de Área
Cred. IFE folio [REDACTED]

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [REDACTED]

LC.P. Edgar Efraim Macías Salas
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [REDACTED]

C. Juan José Andrade Martínez
Auditor.
Cred. IFE folio [REDACTED]

C.P.A. Raúl Escamilla Velasco
Auditor.
Cred. IFE folio [REDACTED]

LC.P. Joel López García
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED]

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104



ENLACE



Contraloría del Estado

L.C.P. Raúl Galarza Santana
Coordinador de Análisis y Seguimiento
Cred. IFE folio [REDACTED]

L.C.P. Jepse Ananin Rubio Mendieta
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED]

L.C.P. Emmanuel Ruvalcaba Viramontes
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED]

Lic. Moisés Sánchez Muro
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED]

L.C.P. Pablo Efraín Zamora Espinoza
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED]

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE clave de elector [REDACTED]

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/025/15 de fecha AGH de julio de 2015.-----conste.-----